

INFORME DE PRESIDENCIA Y GERENCIA

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUNITRANS S. A.

PRESENTE

De nuestra consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y su reglamento en nuestra calidad de Presidente y Gerente de la Compañía, pongo en conocimiento a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe de actividades cumplidas entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015, el mismo que ha sido elaborado sobre la base de lo estipulado en la Resolución del Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a la Junta General emitidas por la Intendencia de Compañías.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La compañía durante el ejercicio económico 2015, ha alcanzado con las metas propuestas al inicio del ejercicio como el de alcanzar mayor liquidez y con este su respectivo respaldo financiero.

Durante el transcurso del año la compañía se ha venido cumpliendo a cabalidad con todos los entes reguladores como es la Dirección de tránsito transporte y movilidad del GAD municipal de Ambato, servicio de rentas internas, superintendencia de compañías.

Entre los acontecimientos de mayor relevancia para la compañía dentro de este ejercicio económico están:

- La renovación del permiso de operaciones según resolución N° 009-RPO-OTTM-2015 emitido el 29 de septiembre del 2015, la misma que beneficia tanto a los accionistas y vehículos a prestar servicios de transporte, hasta que exista normas legales de acuerdo a las nuevas modalidades.
- En este año se ha realizado las transferencias de los señores:

CEDENTE	CESIONARIO
LABRE QUIROZ SEGUNDO ALBERTO	SALAZAR SANCHEZ MARCO VINICIO
GALLEGOS BARRIONUEVO BETTI CARMITA	CHAGMANA MACHASILLA SEGUNDO CARLOS
NOGALES - CALDO CARLOS MODESTO	GALLEGOS BARRIONUEVO BETTI CARMITA
VALLEJUN TITE SEGUNDO VICENTE	GAMBDA LOPEZ EDISSON RENATO

- En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías la Compañía MUNITRANS S.A. Cuenta con los libros sociales actualizados así como:
 - a) Libro de actas de juntas generales
 - b) Libro de expedientes
 - c) Libro de acciones y accionistas
 - d) Talonarios de títulos - acción.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLITICAS ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Es necesario que la Compañía mejore sus ingresos, puesto que es indispensable mantener una imagen de solidez y solvencia como una organización fuerte y adaptable en ambientes de crisis socio- económico que tiene el país, puesto permitirá las inversiones de los socios en el presente y futuro.

Atentamente,


Sr. Alberto Labre
Presidente


Sr. Carlos Parra
Gerente.

Ambato 14 de Abril 2016